

Tercera convocatoria de Defensa de TFM

Entrega del Trabajo de Fin de Máster

La entrega del TFM ya no se hace por secretaría (exceptos estudiantes del antiguo plan de estudios del Máster). Ahora se realiza a través de TERMINUS. Los tutores de los estudiantes que vayan a presentar su TFM deberán introducir el título del TFM en español e inglés antes de que el estudiante suba el trabajo correspondiente.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

1. El propio trabajo
2. Los anexos en el apartado MATERIA ADICIONAL de TERMINUS
3. La declaración relativa a la IA se adjunta también al apartado: MATERIA ADICIONAL de TERMINUS
4. La Declaración de originalidad viene en una plantilla ya predeterminada y sólo tiene que firmarla el estudiante:

✪ Los estudiantes del **Antiguo Plan de Estudios del Máster** deben entregar la siguiente documentación por mail a Secretaría, en concreto a fcom7@us.es: (1) el trabajo y los anexos del trabajo si existen, (2) la declaración de la IA y (3) los impresos de declaración de autoría y de depósito del Trabajo. Tanto la declaración de la IA y los impresos necesarios se pueden encontrar en esta página: <https://fcom.us.es/titulos/masteres/comunicacion-cultura>

Fechas límite de entrega de TFM en Terminus

Periodo de depósito de la documentación	periodo entre 02/10/2025 08:00 y 31/10/2025 23:59
Periodo de depósito de documentos adicionales	periodo entre 02/10/2025 08:00 y 31/10/2025 23:59

Cualquier TFM entregado con posterioridad a una de estas fechas será evaluado en la siguiente convocatoria oficial

Defensa Trabajo de Fin de Máster

Los TFM se repartirán entre los dos tribunales de la forma más equitativa. La asignación de un TFM a un tribunal u otro será aleatoria, salvo casos de

incompatibilidad: el/la tutor/a del TFM que se presente no puede formar parte del tribunal evaluador.

Comisiones de evaluación (tribunales) de la tercera convocatoria

- Fecha prevista de la defensa*: 12-11-2025
- Tribunales:
 - Tribunal 1: J. Ignacio Candón, David Montero y Salome Sola
 - Tribunal 2: Clara Marías, Víctor Hernández y Rubén Domínguez

* La fecha definitiva de la defensa puede variar levemente, ya que depende de factores aún no definidos, como el número de TFM presentados y la disponibilidad final del tribunal de evaluación.

Dicha fecha, la hora, orden de presentación y los datos de conexión (caso de ser defensas online en casos en los que sea estrictamente necesario) de cada uno de los actos, se harán públicos y se remitirán a los/as interesados/as una vez que se conozca el número de TFM presentados en cada convocatoria y la disponibilidad del tribunal.